



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 536 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 07 OCT 2019



VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 03 de octubre del 2019, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 95 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 229, establece que los docentes extraordinarios son designaciones honoríficas otorgadas por el Consejo Universitario a pedido de las facultades, en las siguientes denominaciones: a) Eméritos, b) Honorarios, c) Visitantes. La designación se hace efectiva con la entrega de la Resolución de Consejo Universitario y Medalla correspondiente, en ceremonia con la asistencia del Consejo Universitario en pleno;

Que, asimismo, el citado cuerpo normativo, en su artículo 233, establece que son Docentes Visitantes aquellos docentes, investigadores y profesionales universitarios, nacionales o extranjeros, de excelente calificación académica, que prestan sus servicios temporales en la Universidad;

Que, con Oficio N° 188-2019-UNTRM-VRAC/FACISA-EPMH, de fecha 30 de setiembre del 2019, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, informa que la Dra. Liliana Cabani Ravello, Decana del Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú, estará dictando la Conferencia Magistral "Presente y Futuro de la Medicina en el Perú", a llevarse a cabo el día 14 de octubre del 2019, a horas 15.00 pm. en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de Esta Casa Superior de Estudios; condecorador de su trayectoria profesional y educativa, solicita poner a consideración del Consejo Universitario otorgar la distinción de *Docente Visitante* de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. Liliana Cabani Ravello, por marcada contribución académica, intelectual e investigativa;



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 536 -2019-UNTRM/CU

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 03 de octubre del 2019, acordó otorgar la distinción de *Docente Visitante* de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la *Dra. Liliana Cabani Ravello*, Decana del Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú, por su marcada contribución académica, intelectual e investigativa, distinción que se otorgará en ceremonia especial, en el marco de la Conferencia Magistral "Presente y Futuro de la Medicina en el Perú", a llevarse a cabo el día 14 de octubre del 2019, a horas 03.00 pm, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de Esta Casa Superior de Estudios;

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

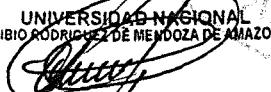
RESUELVE:

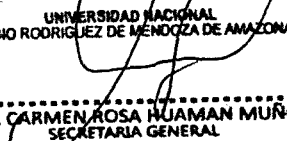
ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR la distinción de *Docente Visitante* de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la *Dra. Liliana Cabani Ravello*, Decana del Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú, por su marcada contribución académica, intelectual e investigativa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TESTIMONIAR Y REFRENDAR la presente Distinción con la entrega de la Resolución de Reconocimiento y Medalla, en ceremonia especial, en el marco de la Conferencia Magistral "Presente y Futuro de la Medicina en el Perú", a llevarse a cabo en esta Casa Superior de Estudios.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y condecorando, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Polizarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHVR/
CRHM/SG